



CREE
COMISIÓN REGULADORA
DE ENERGÍA ELÉCTRICA
DE HONDURAS

Aviso de Licitación Pública

República de Honduras
Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE)

AVISO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN-CREE-O2-2026

"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, AUDIOVISUAL, DE COMUNICACIONES Y PERIFÉRICOS INFORMÁTICOS POR LOTES"

1. El financiamiento para el presente proceso proviene de **Fondos Propios**, por lo que, se efectuará conforme a los procedimientos de **Licitación Pública Nacional (LPN)** establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
2. Los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional, deberán remitir nota de solicitud de inscripción en el proceso por medio de la dirección electrónica: adquisiciones@cree.gob.hn, dirigida al Licenciado **Héctor Corrales Agüero**, Comisionado presidente de la CREE, a partir de publicación de este aviso previo pago no reembolsable de ciento cincuenta lempiras exactos (L.150.00) en banco, para lo cual debe imprimir el recibo de la TGR-1, a nombre de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica, siguiendo las instrucciones de la página de SEFIN (www.sefin.gob.hn) bajo el rubro 12121 (emisión y constancia, este aviso y el Pliego de Condiciones estarán publicados en el portal web de "HondusCompras": www.honduscompras.gob.hn
3. Los pliegos de condiciones se retirarán en las oficinas de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica, ubicado en el Anexo edificio Interamericana, primer piso, Avenida Ramón Ernesto Cruz, Colonia Castaños Sur Tegucigalpa, a partir de la fecha de emisión de este aviso, de lunes a viernes en un horario de 09:30 am a 04:30 pm, previa presentación de la solicitud de participación y recibo. Asimismo, el periodo para recibir aclaraciones de este pliego de condiciones será desde el día 24 de agosto al 16 de septiembre del año 2026, en el mismo lugar y horario.
4. Para aclaraciones y enmiendas que se generen en el proceso, la comunicación únicamente será a través de la siguiente dirección electrónica: adquisiciones@cree.gob.hn.
5. Las ofertas serán recibidas en forma impresa en sobre sellado (1 original, y 2 copias.) y a través de nota de remisión de la empresa dirigida al Licenciado **Héctor Corrales Agüero**, Comisionado presidente de la CREE, a más tardar el día **02 de octubre de 2026 hasta las 2:00 p.m.** sin prórroga alguna en la siguiente dirección: Anexo edificio Interamericana, primer piso, Avenida Ramón Ernesto Cruz, Colonia Castaños Sur Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, **seguidamente el acto de Apertura de Ofertas a las 2:15 p.m. del mismo día**, en la misma dirección. No se recibirán ofertas posteriormente a esta fecha y hora oficial de la República de Honduras.
6. Las ofertas que se presenten fuera del plazo indicado serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en audiencia pública en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir al acto de Apertura de Ofertas.

Tegucigalpa, M.D.C. 24 de agosto de 2026.

LICENCIADO HÉCTOR LUIS CORRALES
Comisionado Presidente